

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



**Guía para llenar el
Formato del Sistema de Alertas
Municipios**

Guía para llenar el Formato del Sistema de Alertas para municipios



Índice

I. Introducción	3
a) Objetivo del formato:.....	3
b) Instrumentos que se deben tener antes de requisitar el formato:.....	3
c) Descripción de las secciones del Formato del Sistema de Alertas	5
d) Consideraciones de operación para el Formato del Sistema de Alertas	5
II. Indicaciones para llenar cada sección del Formato del Sistema de Alertas	8
Sección 1. Información General.....	8
Sección 2 y 3. Deuda Pública y Obligaciones de Largo y Corto Plazos (Información enviada al Módulo de Estadísticas Trimestrales por cada Entidad Federativa). Saldo y Servicio de la Deuda de Obligaciones y Financiamientos inscritos en el RPU	8
Sección 4. Contabilidad.....	9
i. Pasivo. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas	10
ii. Activo. Disposición de Efectivo	11
Sección 5. Ingresos de libre disposición	12
Sección 6. Transferencias Federales Etiquetadas.....	14



I. Introducción

a) Objetivo del formato: Integrar y enviar información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en materia de Deuda, Contabilidad e Ingresos de los Municipios; para realizar la medición del nivel de endeudamiento.

b) Instrumentos que se deben tener antes de requisitar el formato:

- 1) Usuario y contraseña para el acceso al Modulo del Sistema de Alertas o Formato del Sistema de Alertas.
- 2) Formatos establecidos bajo los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera a que hace referencia la Ley, publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Formatos CONAC):
 - a. Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado
 - b. Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado

Nota: Si no cuenta con los formatos anteriores, utilizar la balanza de comprobación detallada (nivel 4).

Periodos de evaluación:

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios el Sistema de Alertas será publicado en la página oficial de Internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera permanente, debiendo actualizarse de la siguiente manera:

- a) Trimestralmente, tratándose de **Entidades Federativas**, dentro de los 60 días naturales posteriores al término de cada trimestre;
- b) Semestralmente, para el caso de los **Municipios**, dentro de los 90 días naturales posteriores al término de cada semestre, y



c) Anualmente, en el caso de **Entes Públicos** distintos de la administración pública centralizada de las Entidades Federativas y los Municipios, a más tardar el último día hábil de agosto del ejercicio fiscal de que se trate.

Formato del Sistema de Alertas

Información General		Indicaciones según el inciso 2013													
Entidad Federativa:		1. No llenar el Formato del Sistema de Alertas, cuando deba ser llenado con cifras capturadas en los meses evaluados del ejercicio fiscal 2022.													
Municipio:		2. Dejar en blanco los renglones de los meses de agosto de 2022 (en acumulado), si no se han dado de alta los datos.													
Link de Cuenta Pública:		3. Sección de Contabilización conforme al par. Primero y Segundo.													
Link de Formas COAEC:		4. Sección de Ingresos de Libre Disposición y Transferencias Federales y Estados.													
Nombre	Información	Concepto	Administrador Prestador de Servicios / Subconcepto	Clave de Registro ante la SHCP	Fuente de Pago	Fuente de Pago Altera	Deudor u Obligado	Monto Contabilizado (pesos)	Unidad de Contrato	Sello / Marca Derivado (meses) 2022	Amortizaciones / Pago de Inversión (meses) 2022	Ingresos (meses) 2022	Comisiones (meses) 2022	Otros Gastos (meses) 2022	Observaciones
Para la sección de Deuda Pública de Largo Plazo y Obligaciones a Corto Plazo, se tomara la información que se tenga reportada en el RPU conforme al artículo 43 de la LDFI															
Deuda	Deuda Pública y Obligaciones a Largo Plazo, Servicio de la Deuda y Pago de Inversión a Largo Plazo														
Sección 2															
Deuda	Obligaciones a Corto Plazo, Servicio de la Deuda y Obligaciones a Corto Plazo														
Sección 3															
Contratista (Prestador)	Obligaciones a Corto Plazo, Primeservicio y Contratos	Cuentas por Pagar a Corto Plazo													
Sección 4															
Contratista (Acreditado)	Difusión de Efectos														
Ingresos	Ingresos de Libre Disposición	Ingresos Locales													
Sección 5															
Ingresos	Transferencias Federales y Estados	Ayuda económica													
Sección 6															
Convenios	Convenios														
Ayudas Económicas	Ayudas Económicas														
Transferencias de Subvención y Subvenciones y Personales y Subvenciones	Transferencias de Subvención y Subvenciones y Personales y Subvenciones														
Otros Transferencias Federales y Estados	Otros Transferencias Federales y Estados														



c) Descripción de las secciones del Formato del Sistema de Alertas

Sección 1. Información General: Integrar nombre de la Entidad Federativa al que pertenece el Municipio, nombre del Municipio y link de la página de internet en la que se publica la Cuenta Pública y los Formatos CONAC del municipio.

Sección 2. Deuda de Largo plazo: Saldo devengados de cada Financiamiento y Obligación de Largo Plazo, amortizaciones, intereses, comisiones y otros gastos, (se retoma información reportada directamente por las Entidades Federativas a Estadísticas Trimestrales de la SHCP).

Sección 3. Deuda de Corto plazo. Información sobre los saldos devengados de cada Financiamiento y Obligación de Corto Plazo, amortizaciones, intereses, comisiones y otros gastos, (se retoma información reportada directamente por las Entidades Federativas a Estadísticas Trimestrales de la SHCP).

Sección 4. Contabilidad: Reportar obligaciones de corto plazo, y proveedores y contratistas. Además de las cuentas de activos (Efectivo, Bancos/tesorería e Inversiones temporales hasta 3 meses).

Sección 5. Ingresos de Libre Disposición: Integrar los montos devengados de los ingresos locales y participaciones.

Sección 6. Transferencias Federales Etiquetadas: Integrar los montos devengados de los recursos que reciben los Municipios de la Federación a través de la Entidad Federativa y que se destinan a un fin específico.

d) Consideraciones de operación para el Formato del Sistema de Alertas

Notas importantes. Dentro del formato del Sistema de Alertas se integran instrucciones de apoyo que los municipios deben de considerar para la entrega de su información, por ejemplo:

La información de cada Financiamiento y Obligación de las secciones de Deuda Pública de Largo Plazo y Obligaciones a Corto Plazo que se utilizará para la medición del Sistema de Alertas corresponderá a la información estadística que se encuentra en el Sistema del Registro Público Único, la cual fue enviada por su Entidad Federativa de manera trimestral, conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 57 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 30 del Reglamento del Sistema de Alertas.

La anterior imagen indica que **la información que se medirá en relación a los saldos y servicio de la deuda de largo y corto plazo, será la reportada trimestralmente por cada entidad federativa** (reporta trimestralmente



información de sus municipios y ente públicos distintos) **al módulo de estadísticas trimestrales** a través del Sistema del Registro Público Único (RPU) de la SHCP.

Quiere decir que es importante que el municipio este pendiente de la información que envía su Entidad Federativa al RPU, ya que dichas cifras serán las tomadas en cuenta para el cálculo del nivel de endeudamiento.

Otras consideraciones:

- Reportar todas las cifras en pesos en las celdas correspondientes. Estas celdas solo aceptan la captura de valores numéricos, en ellas no se deben ingresar fórmulas, ni vínculos o referencias hacia otros archivos.
- Llenar la información correspondiente de cada trimestre.
- En el caso de requerimiento semestral de información trimestral, ésta deberá ser reportada de forma no acumulada, es decir, sólo lo correspondiente al trimestre en cuestión.
- Cuando reporte un nuevo crédito u obligación el formato tiene listas con información precargada para facilitar su llenado. Algunas celdas tienen un identificador para cada crédito, al dar clic en la celda aparecerá de lado derecho una imagen con una flecha hacia abajo, dar clic en la mencionada flecha y seleccione de esa lista la opción correcta a registrar (véase anexo 1).

Información	Concepto
Deuda Pública y Obligaciones a Largo Plazo, Servicio de la Deuda y Pago de Inversión a Largo Plazo	<p>Crédito de Largo Plazo</p> <ul style="list-style-type: none"> Concesión Crédito de Largo Plazo Deuda Avalada, Subordinada, Solidaria o Similar Factoraje Financiero (Cadenas Productivas) de Largo Plazo Garantía de Pago Oportuno Líneas de Crédito Contingente Otros Títulos y Valores de Largo Plazo



- Las celdas que tienen sombreado o fondo de color gris se encuentran bloqueadas, es decir, contienen información enviada por el Municipio y evaluada por el Sistema de Alertas; y no se puede escribir sobre ellas.
- Columna de observaciones. Se encuentra en la última columna del Formato del Sistema de Alertas, donde se podrán hacer breves aclaraciones para dar claridad a los montos que se están reportando. Se pueden hacer anotaciones respecto a la información de todas las secciones del formato.

Acreedor o Prestador de Servicio / Subconcepto	Observaciones
<i>Proveedores por pagar a corto plazo</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Contratistas por obra pública por pagar a corto plazo</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Otras partidas que registren saldos de Obligaciones de Corto Plazo o de Proveedores y Contratistas</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Electivo</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Bancos/Tesorería</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Inversiones temporales (hasta 3 meses)</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Impuestos</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Cuotas y aportaciones de seguridad social</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Contribuciones de mejoras</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...
<i>Convenios de Protección Social en Salud</i>	Comentario par hacer aclaración de las cifras reportadas...

- Nombre del Archivo: El formato del Sistema de Alertas será guardado de la siguiente manera: primero se escribirá el nombre de la Entidad Federativa en mayúsculas y sin acentos, seguido de un guion bajo el nombre del Municipio (en esta guía el nombre del Municipio es "EJEMPLO", en seguida otro guion bajo y el año y, finalmente un guion bajo y el periodo al que corresponda, si se tratará del 4to trimestre se colocarán las iniciales 4T para quedar de la siguiente manera:

Ejemplo: "NOMBRE ENTIDAD FEDERATIVA_EJEMPLO_2022_4T"



II. Indicaciones para llenar cada sección del Formato del Sistema de Alertas

Sección 1. Información General

El campo de Entidad Federativa y Municipio ya se encuentra cargado por lo que solo validará que corresponda a su municipio y Entidad Federativa e incluir los links de las páginas web donde se localice la Cuenta Pública y los formatos CONAC.

Información General	
Entidad Federativa:	Ejemplo
Municipio:	Ejemplo
Link de Cuenta Pública:	http://LIGA.CUENTAPUBLICA2017.MUNICIPIO.EJEMPLO
Link de Formatos CONAC:	http://LIGA.FORMATOS.CONAC.MUNICIPIO.EJEMPLO

III. Incluir el Link de Cuenta Pública y el de Formatos CONAC.

Sección 2 y 3. Deuda Pública y Obligaciones de Largo y Corto Plazo. (Información enviada al Módulo de Estadísticas Trimestrales por cada Entidad Federativa).

Saldo y Servicio de la Deuda de Obligaciones y Financiamientos inscritos en el RPU

La información de deuda pública que se utiliza para los Municipios y Entes Públicos evaluados por el Sistema de Alertas, es decir; saldos, amortizaciones, intereses, comisiones y otros gastos, es información indispensable para el cálculo de los indicadores 1 y 2.

Esta información se tomará de la información enviada por la Entidades Federativas al Módulo de Estadísticas Trimestrales. Por lo Siguiente:

1. De acuerdo al artículo 57 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, para mantener actualizado el Registro Público Único, **las Entidades Federativas deberán enviar trimestralmente a la Secretaría**, dentro del plazo de 30 días naturales posteriores al término de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, **la información correspondiente a cada Financiamiento y Obligación de la Entidad Federativa y de cada uno de sus Entes Públicos.**



2. Conforme al artículo 30 del Reglamento del Sistema de Alertas, la información para los indicadores de los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del mencionado reglamento será **actualizada y entregada a la Secretaría, a través del Sistema del Registro Público Único del que forman parte el Módulo de Estadísticas trimestrales y el Módulo del Sistema de Alertas.**
3. Por lo tanto, las cifras de deuda pública y obligaciones se envían a través del Módulo de Estadísticas Trimestrales y estas automáticamente se reflejan en el Modulo del Sistema de Alertas **el área del Sistema de Alertas medirá todas las cifras de saldos, amortizaciones, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda de cada obligación y financiamiento de los municipios y Entes Públicos Distintos para el cálculo de los indicadores** del Sistema de Alertas.

Sección 4. Contabilidad

En esta sección de las Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas, se deberán reportar los saldos por trimestre.

La información de esta sección debe consultarse en el Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado. Para este ejercicio, el Municipio Ejemplo tiene publicado dicho formato para cada trimestre en la página: http://LIGA.FORMATOS CONAC.MUNICIPIO_EJEMPLO

Al ingresar a la anterior liga se debe localizar este formato, cuya información debe coincidir con lo que se reporta en el Formato del Sistema de Alertas.



MUNICIPIO EJEMPLO - ARMONIZACIÓN CONTABLE

Seleccione un año: 2013 2014 2015 2016 2017 2018

1er. Trimestre 2do. Trimestre 3er. Trimestre 4to. Trimestre

4to. Trimestre			
+	Información Contable		
+	Información Presupuestal		
+	Iniciativas y Proyectos		
+	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		
+	Ejercicio Presupuestario		
+	Formatos CONAC Ley de Disciplina Financiera		
Información	Sustento	Periodicidad	Documentos
Estado de Situación Financiera Detallado-LDF	LDF	Trimestral	
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF	LDF	Trimestral	
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF	LDF	Trimestral	
Balance Presupuestario-LDF	LDF	Trimestral	
Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF	LDF	Trimestral	

El Estado de Situación Financiera contiene información de los Pasivos y Activos del Municipio Ejemplo.

i. Pasivo. Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas

En esta sección se contabilizan los adeudos que tiene el Municipio con proveedores de bienes y servicios, contratistas por obras públicas y financiamientos que deben ser liquidados en el corto plazo.

Tema	Información	Concepto	Acreedor o Prestador de Servicio / Subconcepto	Saldo / Monto	Saldo / Monto	Saldo / Monto	Saldo / Monto		
				Devengado (pesos)	Devengado (pesos)	Devengado (pesos)	Devengado (pesos)		
				2019	2019	2019	2019		
				1T	2T	3T	4T		
Contabilidad (Pasivo)	Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Proveedores por pagar a corto plazo	292,793,339.00	294,243,301.00	330,059,794.35	305,064,844.93		
			Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	137,077,571.00	116,948,260.00	118,768,084.52	122,102,157.98		
			Otras cuentas por pagar a corto plazo	39,298,338.24	39,243,572.06	69,885,586.78	47,656,418.68		
		Documentos por Pagar a Corto Plazo	Documentos comerciales por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
			Documentos con contratistas por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
			Otros documentos por pagar a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Títulos y Valores a Corto Plazo	Títulos y valores de la deuda pública interna a corto plazo	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Otros Pasivos a Corto Plazo	Otros pasivos circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Otras partidas que registren saldos de Obligaciones de Corto Plazo o de Proveedores y Contratistas				0.00	0.00	0.00	0.00



Para requisitar la sección de pasivo se debe utilizar el Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado y consultar el apartado destinado a Pasivo Circulante, del cual solamente se utilizarán las cuentas enmarcadas en color verde, señaladas a continuación. Teniendo que llenar los cuatro trimestres.

MUNICIPIO EJEMPLO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto (c)	2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)	Concepto (c)	2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)
ACTIVO	5,386,790,461.88	5,234,931,775.66	PASIVO	1,380,258,358.19	1,489,238,278.68
Activo Circulante	187,269,624.11	214,564,645.07	Pasivo Circulante	670,880,206.49	704,491,380.11
a. Efectivo y Equivalentes (a=+1+2+3+4+5+6+7)	1,534,903.10	872,170.54	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=+1+2+3+4+5+6+7+8+9)	631,127,086.25	667,798,673.11
a1) Efectivo	74,279,642.48	23,662,001.45	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	0.00	0.00	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	305,264,844.93	305,640,691.01
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contrataciones por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	122,102,187.96	160,828,256.31
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	799,194.94	799,194.94	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	156,303,646.66	161,393,459.11
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=+1+2+3+4+5+6+7)	79,288,424.09	85,820,548.34	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	43,314.14	43,987.62	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,856,418.66	39,036,196.42
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	70,806,908.31	61,874,148.03	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=+1+2+3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,422,835.54	24,201,807.69	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,007.50	1,007.00	b2) Documentos con Contrataciones por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Pasivos a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=+1+2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	14,338.60	0.00	c1) Pasivos a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=+1+2+3+4+5)	17,514,282.11	93,277,377.93	c2) Pasivos a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,514,282.11	93,277,377.93	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=+1+2+3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=+1+2+3+4+5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (d=+1+2+3+4+5)	39,753,138.24	36,692,706.94
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	39,753,138.24	36,692,706.94
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	13,853,197.39	10,132,951.87	g. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Detentador de Activo Circulante (f=+1+2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=+1+2+3)	0.00	0.00
f1) Estimación para Cuentas Incooperables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Detentador de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=+1+2+3+4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=+1+2+3+4)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Reaudición por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
II. Total de Activos Circulantes (II = a + b + c + d + e + f + g)	187,269,624.11	214,564,645.07	II. Total de Pasivos Circulantes (II = a + b + c + d + e + f + g + h)	670,880,206.49	704,491,380.11

ii. Activo. Disposición de Efectivo

En la sección de contabilidad del Formato del Sistema de Alertas se debe capturar los montos de Efectivo, Bancos/Tesorería e Inversiones Temporales para los cuatro trimestres.

Tema	Información	Concepto	Acreedor o Prestador de Servicio / Subconcepto	Saldo / Monto Devengado (pesos)				
				2019 1T	2019 2T	2019 3T	2019 4T	2019 CP
Contabilidad (Activo)	Disposición de Efectivo	Efectivo y Equivalentes	Efectivo				1,534,903.10	1,534,903.10
			Bancos/Tesorería				74,279,642.48	74,279,642.48
			Inversiones Temporales (hasta 3 meses)				0.00	0.00

Para requisitar la sección de Activo se debe utilizar el Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado, localizar las cuentas en el apartado de Activo



Circulante, las cuales están enmarcadas en color verde, señaladas a continuación.

MUNICIPIO EJEMPLO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto (c)	2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)	Concepto (c)	2019 (d)	31 de diciembre de 2018 (e)
ACTIVO	5,386,790,401.88	5,234,581,775.84	PASIVO	1,380,256,358.19	1,450,236,274.64
Activo Circulante	187,269,824.11	214,564,645.07	Pasivo Circulante	670,880,206.49	704,491,380.74
a. Efectivo y Equivalentes (a=+1+2+3+4+5+6+7)	76,613,740.52	25,333,366.93	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=+1+2+3+4+5+6+7+8+9)	631,127,068.25	667,798,673.19
a1) Efectivo	1,534,903.10	872,170.54	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	74,279,642.48	23,662,001.45	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	305,064,844.93	306,540,691.08
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	122,102,157.96	160,828,296.33
a4) Inversiones Temporales (más de 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	799,194.94	799,194.94	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	156,303,644.66	161,393,489.14
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=+1+2+3+4+5+6+7)	79,286,404.09	85,820,348.34	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	43,314.14	43,967.62	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,656,418.68	39,036,196.62
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	70,806,908.31	61,574,146.03	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=+1+2+3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	8,422,835.54	24,201,807.69	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,007.90	1,007.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Prestamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=+1+2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	14,338.60	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=+1+2+3+4+5)	17,514,282.11	93,277,377.93	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Antipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	17,514,282.11	93,277,377.93	c. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Antipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=+1+2+3)	0.00	0.00
c3) Antipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Antipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=+1+2+3+4+5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=+1+2+3+4+5+6)	39,753,138.24	36,692,706.96
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	39,753,138.24	36,692,706.96
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	13,853,197.39	10,132,951.87	g. Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=+1+2)	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=+1+2+3)	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	g1) Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=+1+2+3+4)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=+1+2+3)	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
g3) Bienes Dejudados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h2) Reaudición por Participar	0.00	0.00
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00

Sección 5. Ingresos de libre disposición

Para llenar la sección de “Ingresos de libre disposición”, se debe capturar la información de los montos devengados que sean depositados en una cuenta del Municipio

Lo anterior debe hacerse para los cuatro trimestres y no deben reportarse de forma acumulada. Por ejemplo, la información a reportar del 2do trimestre sólo debe corresponder a los meses de abril, mayo y junio; y no a la suma de los ingresos del primer y segundo trimestre en este periodo, es importante recordar que **no deben realizar formulas en el formato del SdA.**



Tema	Información	Concepto	Acreedor o Prestador de Servicio / Subconcepto	Saldo / Monto	Saldo / Monto	Saldo / Monto	Saldo / Monto
				Devengado (pesos)	Devengado (pesos)	Devengado (pesos)	Devengado (pesos)
				2019	2019	2019	2019
				1T	2T	3T	4T
Ingresos	Ingresos de Libre Disposición	Ingresos Locales	Impuestos	390,072,124.09	543,505,107.38	728,000,708.99	904,857,803.86
			Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00
			Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00
			Derechos	42,970,405.99	73,106,736.39	101,205,751.62	151,834,436.63
			Productos	6,593,618.54	14,016,273.43	17,880,863.44	24,028,501.93
			Aprovechamientos	28,976,662.00	96,379,100.80	115,843,874.58	153,881,983.07
			Ingresos por venta de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
		Participaciones	Fondo General de Participaciones	221,908,908.87	248,297,642.93	225,499,303.05	189,563,416.88
			Fondo de Fomento Municipal	45,392,425.98	34,405,084.25	34,980,142.32	23,054,884.02
			Fondo de Fiscalización y Recaudación	17,718,297.57	19,203,114.40	20,504,572.11	20,988,667.58
			Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00
			Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00
			Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	6,004,976.00	4,729,298.67	6,842,523.30	6,603,308.06
			0.136% de la Recaudación Participable	0.00	0.00	0.00	0.00
			3.17% Sobre Extracción del Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00
			Gasolinas y Diésel	9,743,218.19	8,558,583.86	9,119,423.65	8,965,634.34
			Fondo de Impuesto Sobre la Renta	2,352,262.00	50,689,449.00	1,057,181.00	22,166,736.00
			Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	0.00	0.00	0.00	0.00
			Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00
		Incentivos derivados de la colaboración fiscal	Tenencia o Uso de Vehículos	15,878.00	13,592.83	2,872.10	3,771.33
			Fondo de Compensación ISAN	1,030,202.24	1,030,202.24	1,073,367.97	1,094,950.83
			Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	6,776,041.03	4,934,604.33	5,692,043.48	5,496,577.92
			Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00
			Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00
		Transferencias	Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00
		Convenios	Convenios	1,622,678.25	5,955,380.63	8,196,824.27	242,895,211.31
		Otros ingresos de Libre Disposición	Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00
			Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00
		(-) Ingresos Virtuales	(-) Ingresos Virtuales	0.00	0.00	0.00	0.00

Para llenar la sección de los Ingresos de Libre Disposición se utiliza el Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF-CONAC. Para el caso del Municipio Ejemplo este formato es público y se encuentra disponible en la misma página de internet; y se debe capturar la información de cada uno de los trimestres sin acumular; es decir solo el monto que corresponde a cada trimestre.

MUNICIPIO EJEMPLO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición				904,857,803.86	904,857,803.86	-56,963,540.9
A. Impuestos	961,821,344.77	28,059,532.57	989,880,877.34	904,857,803.86	904,857,803.86	-56,963,540.9
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	121,997,465.87	20,836,970.76	151,834,436.63	151,834,436.63	151,834,436.63	29,836,970.76
E. Productos	13,116,183.49	10,906,318.44	24,028,501.93	24,028,501.93	24,028,501.93	10,906,318.44
F. Aprovechamientos	127,908,701.52	40,183,080.44	168,091,781.96	153,881,983.07	153,881,983.07	25,973,281.5
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	51,707,953.97	6,441,541.83	58,209,495.80	42,360,203.13	42,360,203.13	-4,407,750.8
h1) Fondo General de Participaciones	51,707,953.97	6,441,541.83	58,209,495.80	42,360,203.13	42,360,203.13	-4,407,750.8
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	18,374,773.29	231,864,813.70	250,239,586.99	242,895,211.31	242,895,211.31	224,520,438.0
k1) Otros Convenios y Subsidios	18,374,773.29	231,864,813.70	250,239,586.99	242,895,211.31	242,895,211.31	224,520,438.0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



En el caso del concepto de “Ingresos Virtuales” se deberá capturar el monto con signo negativo de aquellos recursos que, a pesar de ser contabilizados en los ingresos del Municipio, no fueron depositados en alguna cuenta específica del Municipio, de lo contrario poner cero (0).

Es también importante tomar en cuenta que los adelantos de participaciones **no se consideran como financiamiento**, por lo que al ser devengados y depositados en una cuenta, se deberán de incluir solo en la sección de ingresos.

Sección 6. Transferencias Federales Etiquetadas

Para esta sección de Transferencias Federales Etiquetadas se debe capturar la información de los montos devengados que sean depositados en una cuenta del Municipio con información trimestral.

Lo anterior debe hacerse para los cuatro trimestres y no deben reportarse de forma acumulada. Por ejemplo, la información a reportar del 2do trimestre solo debe corresponder a los meses de abril, mayo y junio; no a la suma de los ingresos del primer y segundo trimestre en este periodo, es importante recordar que **no deben realizar formulas en el formato del SdA**.

Tema	Información	Concepto	Acreedor o Prestador de Servicio / Subconcepto	Saldo / Monto	Saldo / Monto	Saldo / Monto	Saldo / Monto
				Devengado (pesos)	Devengado (pesos)	Devengado (pesos)	Devengado (pesos)
				2019	2019	2019	2019
				1T	2T	3T	4T
Ingresos	Transferencias Federales Etiquetadas	Aportaciones	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00
			Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00
		Convenios	Convenios de Descentralización	9,773,044.76	41,648,438.25	137,408,746.50	136,201,652.98
			Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00
			Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00
			Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
			Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00
		Fondos Distintos de Aportaciones	Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00
			Otros Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
		Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		324.00	62,745,357.89	85,772,302.71	91,131,814.99
		Otras Transferencias Federales Etiquetadas		0.00	0.00	0.00	0.00

Para el llenado de la sección 6 del formato del Sistema de Alertas “Transferencias Federales Etiquetadas” se debe de utilizar el Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF del Municipio correspondiente: a cada uno de los trimestres.



MUNICIPIO EJEMPLO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
(Pesos)

Concepto (C)	Ingreso					Diferencia (A)
	Estimado (B)	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devoluible	Recaudado	
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	612,282,580.12	2,087,111.73	614,369,691.85	612,845,330.28	612,845,330.28	562,750.1
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	612,282,580.12	2,087,111.73	614,369,691.85	612,845,330.28	612,845,330.28	562,750.1
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	36,489,000.00	113,100,637.94	149,589,637.94	136,201,652.98	136,201,652.98	99,712,652.9
b1) Convenios de Protección Social en Salud	36,489,000.00	113,100,637.94	149,589,637.94	136,201,652.98	136,201,652.98	99,712,652.9
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	91,131,814.99	91,131,814.99	91,131,814.99	91,131,814.99	91,131,814.9
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	648,771,580.12	296,319,564.66	855,091,144.78	840,178,798.25	840,178,798.25	191,407,218.1



NOTAS GENERALES

Se encuentra disponible el **Módulo del Sistema de Alertas** dentro del Sistema del Registro Público Único, por lo cual se le solicita a cada municipio gestionar su usuario y contraseña respectivo, ante el área responsable para la entrega de información de las mediciones siguientes, el uso del módulo será obligatorio, es decir, que sin usuario de acceso a dicho módulo no podrán entregar información.

